

ÍNDICE

LA DILIGENCIA DEBIDA OBLIGATORIA EN DERECHOS HUMANOS: AVANCES Y DESAFÍOS

Daniel Iglesias Márquez
Estrella del Valle Calzada
Maria Chiara Marullo

1. De la responsabilidad de respetar los derechos humanos a la diligencia debida empresarial: apuntes preliminares
 2. La transición hacia la obligatoriedad de la diligencia debida en derechos humanos
 3. Lost in transition: entre avances y desafíos
 4. La reciente Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad
- Sobre la obra colectiva

PARTE I.- LEGISLACIÓN Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS DE DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS

TRANSNACIONALIDAD Y EXTRATERRITORIALIDAD: ALGUNAS (BREVES) REFLEXIONES

Humberto Cantú Rivera

Introducción

1. La premisa inicial: la potestad regulatoria sobre las actividades económicas transnacionales
2. Algunos dilemas e imprecisiones sobre los conceptos de transnacionalidad y extraterritorialidad
3. Conclusión

LA PROPUESTA DE DIRECTIVA SOBRE DILIGENCIA DEBIDA EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DESDE UNA PERSPECTIVA JURÍDICA TRANSNACIONAL

Carmen Márquez Carrasco

Introducción

1. El contexto regulatorio: el ecosistema de la Unión Europea en materia de sostenibilidad
2. Una breve aproximación al Derecho transnacional
3. El enfoque transnacional de la propuesta de Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial
4. Conclusiones

LA LEY DE DEBER DE VIGILANCIA FRANCESA Y LA LEY ALEMANA DE CADENA DE SUMINISTRO: MIRADAS CRÍTICAS DESDE LA PRÁCTICA Y LECCIONES APRENDIDAS DESDE SU IMPLEMENTACIÓN

Céline da Graça Pires
Daniel Schönfelder

Introducción

1. Antecedentes de las leyes
2. Elementos claves de la LdV

3. Elementos claves de la LkSG
4. Los efectos positivos de LdV y LkSG
5. Desafíos comunes: límites identificados

- 5.1. Desafíos vinculados al ámbito personal y material de las leyes

- 5.1.1. Empresas obligadas: un ámbito personal de aplicación limitado y poco claro

- 5.1.1.1. Solo establecen obligaciones a empresas registradas en Francia y Alemania

- 5.1.1.2. Solo establecen obligaciones a grandes empresas

- 5.1.1.3. Los retos creados por el derecho societario

- 5.1.2. El dilema del ámbito material: encontrar el justo equilibrio en la redacción para una mayor protección

- 5.2. Desafíos vinculados a las obligaciones de diligencia debida establecidas por LdV y LkSG

- 5.2.1. Las leyes se desvían de los PRNU y de las Líneas Directrices de la OCDE en puntos importantes

- 5.2.2. La falta de responsabilidad compartida en práctica genera una sobrecarga a los proveedores afectados en las cadenas de suministros mundiales

- 5.2.3. Una insuficiente regulación de las consultas sustantivas con los grupos potencialmente afectados en las dos leyes crea incoherencia con los estándares internacionales

- 5.3. Desafíos vinculados a las obligaciones de diligencia debida establecidas por las leyes

- 5.3.1. La falta de apoyo estatal limita el potencial transformador de las leyes de diligencia debida

- 5.3.2. Desafíos relacionados a la implementación de los mecanismos de la rendición de cuentas-responsabilidad civil y control administrativo

6. Conclusión

LEGISLACIÓN DE DILIGENCIA DEBIDA EN LOS PAÍSES BAJOS

Tara Scally

Introducción

1. De voluntario a obligatorio

2. Antecedentes del contexto neerlandés

- 2.1. Convenios RSCI

- 2.2. La ley del deber de diligencia en materia de trabajo infantil

3. Contenido de la iniciativa de ley

- 3.1. Ámbito de aplicación

- 3.1.1. Ámbito de aplicación de nivel de empresas

- 3.1.2. Ámbito de aplicación sustantivo

- 3.2. Deber de diligencia y norma de diligencia debida

- 3.2.1. Deber de diligencia
- 3.2.2. Norma de diligencia debida

3.3. Vías de ejecución

- 3.3.1. Vía administrativa
- 3.3.2. Vía penal
- 3.3.3. Vía civil

4. Visión de futuro y viabilidad política

5. Conclusión

DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS Y SOSTENIBILIDAD: DE LA LEY FRANCESA AL BORRADOR DE ANTEPROYECTO DE LEY ESPAÑOL

Adoración Guamán

Tatiana Sachs

Introducción

1. La ley francesa sobre el deber de vigilancia: las promesas aún incumplidas de la co-regulación

- 1.1. El ADN del deber de vigilancia a la francesa
- 1.2. Las razones de las promesas aún incumplidas

2. El borrador de anteproyecto español

- 2.1. Los bienes jurídicos protegidos
- 2.2. El ámbito de aplicación y alcance de las obligaciones de diligencia debida a lo largo de la cadena global de valor
- 2.3. Las obligaciones de diligencia debida
- 2.4. La participación de los agentes sociales y partes interesadas
- 2.5. Los mecanismos, administrativos y jurisdiccionales de control de la aplicación de la norma
- 2.6. Las disposiciones relativas al acceso a la justicia

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL DEBER DE DILIGENCIA DEBIDA EN UNA FUTURA LEY ESPAÑOLA

Nerea Magallón Elósegui

Introducción: ¿Qué son los procedimientos de diligencia debida empresarial?

1. Mecanismos de implementación del deber de diligencia debida

2. La Propuesta española de Ley de diligencia debida

- 2.1. Contextualización de la Propuesta
- 2.2. Los principales objetivos de la norma

3. Mecanismos de implementación de obligaciones de diligencia debida en la Propuesta de Ley española

- 3.1. Mecanismos de información y divulgación
- 3.2. Mecanismos de implementación sustantiva
- 3.3. Mecanismos de reclamación y reparación
- 3.4. Mecanismos de responsabilidad civil y acceso a justicia

LA LEGISLACIÓN SOBRE DEBIDA DILIGENCIA DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS EN CHILE: INFLUENCIAS INTERNACIONALES EN UN EMINENTE DEBATE NACIONAL

Sebastián Smart

Introducción

1. El marco internacional de derechos humanos y empresas: relaciones con Chile
 - 1.1. Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos
 - 1.2. Tratado vinculante sobre empresas y derechos humanos
 - 1.3. Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable
 - 1.4. Sistema de Tratados y relatorías especiales de Naciones Unidas
 - 1.5. Sistema regional de derechos humanos
2. (Falta de) Desarrollo de la debida diligencia en Chile
 - 2.1. Proceso de creación de los Planes de Acción Nacional sobre empresas y derechos humanos (PAN)
 - 2.2. Regulaciones sobre derechos humanos y empresas en Chile
 - 2.2.1. Responsabilidad penal
 - 2.2.2. Responsabilidad civil
 - 2.2.3. Responsabilidades administrativas
 - 2.3. Litigación estratégica en materia de derechos humanos y empresas
 - 2.4. Oportunidades perdidas para regular la debida diligencia
 - 2.4.1. Compras públicas
 - 2.4.2. Intento de constitucionalizar materias sobre derechos humanos y empresas
 - 2.5. La discusión sobre debida diligencia que se espera
3. ¿Qué tipo de debida diligencia? Actores clave en la discusión sobre debida diligencia en Chile
 - 3.1. Organizaciones de la sociedad civil
 - 3.2. Academia
 - 3.3. Empresas
 - 3.4. Empresas del Estado
4. A modo de conclusión

LA (PROPUESTA DE) LEY DE DEBIDA DILIGENCIA EMPRESARIAL OBLIGATORIA E IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER PLAN NACIONAL DE ACCIÓN SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS DE PERÚ

Federico Chunga Fiestas

Introducción

1. La incorporación del concepto de debida diligencia empresarial en el ordenamiento peruano
2. Sobre la necesidad de contar con un marco legal obligatorio de debida diligencia empresarial
3. Análisis de la propuesta de ley de debida diligencia presentada por la Plataforma de la Sociedad Civil sobre Empresas y Derechos Humanos de Perú
 - 3.1. Contenido de la propuesta
 - 3.1.1. Pilar I: el deber de protección estatal
 - 3.1.2. Pilar II: el deber de respetar los derechos humanos

- 3.1.3. Pilar III: la reparación de los abusos de derechos humanos
- 3.1.4. Sobre las razones que hacen necesario contar con una ley
- 3.2. Algunas reflexiones sobre el contenido de la propuesta de ley
- 4. Reflexión final

PARTE II.- DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS EN CONTEXTOS Y SECTORES ESPECÍFICOS

MINERALES DE TRANSICIÓN: ¿CARTA BLANCA PARA EL EXTRACTIVISMO?

Francisco Javier Zamora Cabot

Lorena Sales Pallarés

- 1. Introducción. La crisis/emergencia climática
 - 1.1. En general
 - 1.2. Intentos de mitigación de la crisis
- 2. Un largo camino hacia los minerales de transición
 - 2.1. Iniciativas europeas
 - 2.1.1. La transición energética
 - 2.1.2. La Ley Europea de Materias Primas: virtudes y defectos
 - 2.2. Potencial de conflictos: el caso del cobalto en la República Democrática del Congo y Marruecos
 - 2.2.1. El cobalto en la República Democrática del Congo
 - 2.2.2. El cobalto en Marruecos
- 3. Un apunte sobre el litio, y reflexiones conclusivas

EL NUEVO HORIZONTE DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO EN LA UE: LA PROHIBICIÓN DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alexandre Moreno Urpí

- Introducción. El problema poliédrico de la esclavitud moderna y el trabajo forzoso
- 1. La conceptualización del trabajo forzoso a nivel internacional: el papel de la OIT y del TEDH en su concreción respecto a las conductas afines
 - 2. Luces y sombras de la propuesta de reglamento para eliminar los productos o servicios derivados del trabajo forzoso
 - 2.1. La relación entre la diligencia debida y las obligaciones para evitar los productos y servicios derivados del trabajo forzoso en el mercado de la UE
 - 2.2. Análisis preliminar de propuesta de reglamento sobre productos con trabajo forzoso
 - 3. Conclusiones

DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR TECNOLÓGICO

Anna Luisa Walter De Santana

Beatriz Flügel Assad

Introducción

1. Empresas de tecnología y derechos humanos
2. Ley de Servicios Digitales: la caracterización de los riesgos sistémicos en las empresas de servicios digitales
3. La diligencia debida en materia de derechos humanos y la Ley de Servicios Digitales
4. Consideraciones finales

LA INFORMACIÓN CORPORATIVA SOBRE LA GESTIÓN DE IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS EN LA LEY 11/2018. ESTUDIO DE CASO: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LAS EMPRESAS DEL IBEX 35

Orencio Vázquez Oteo

Introducción

1. Información no financiera en la gestión de la empresa de los derechos humanos
 - 1.1. Estándares para el reporte de información sobre derechos humanos
 - 1.1.1. El Marco de Reporte de Naciones Unidas
 - 1.1.2. Global Reporting Initiative (GRI)
 - 1.2. Regulación de la información no financiera. El caso de los derechos humanos
2. La información sobre la gestión de impactos en derechos humanos por las empresas del IBEX 35
 - 2.1. Objetivos
 - 2.2. Muestra y periodo
 - 2.3. Metodología
 - 2.4. Resultado de la investigación
 - 2.4.1. Política en derechos humanos
 - 2.4.2. Debida diligencia
 - 2.4.3. Comunidades locales e indígenas
 - 2.4.4. Relaciones comerciales y cadena de suministro
 - 2.4.5. Mecanismo de remedio
3. Conclusiones, aportaciones y limitaciones

LOS DERECHOS LABORALES Y AMBIENTALES EN UN MUNDO GLOBALIZADO: ESPECIAL REFERENCIA A LOS ACUERDOS MARCO INTERNACIONALES Y LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

Marouane Laabbas-El-Guennouni

Introducción

1. El comercio internacional y la protección laboral y ambiental
 - 1.1. Protección internacional y europea de los derechos laborales
 - 1.2. Protección ambiental en la esfera internacional y europea
 - 1.3. Nexos entre el cuidado ambiental y la protección de los derechos laborales
2. Los Acuerdos de Libre Comercio: implicaciones laborales y ambientales
 - 2.1. Los estándares laborales en los Acuerdos de Libre Comercio de la Unión Europea
 - 2.2. Protección ambiental y laboral en los Acuerdos de Libre Comercio de la Unión Europea
3. Los Acuerdos Marco Internacionales y su atención al trabajo y al medio natural

- 3.1. Los Acuerdos Marco Internacionales
- 3.2. La atención a los derechos laborales y ambientales en los Acuerdos Marco Internacionales
4. La diligencia debida como instrumento para una mayor vinculación legal del contenido de los acuerdos
5. Conclusiones

PARTE III.- ESTUDIO DE CASOS: RESPONSABILIDAD, ACCESO A LA JUSTICIA Y DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS

DE AQUELLOS POLVOS, ESTOS LODOS: UNA LECTURA POSITIVA. DE LOS BUZOS MISKITOS A ENVOL VERT VS. CASINO

Lorena Sales Pallarés

Introducción

1. El asunto Opario Lemoth Morris y otros vs. Honduras
 - 1.1. Los miskita y la pesca de langosta
 - 1.2. La intervención de la Corte IDH en el asunto Buzos Miskitos
2. El asunto Envol Vert vs. Casino
 - 2.1. Algunas consideraciones iniciales
 - 2.2. El largo brazo de la ley francesa del deber de vigilancia de las empresas matrices sobre sus filiales
 - 2.2.1. Casino en Brasil
 - 2.2.2. Casino en Colombia
3. Pequeñas reflexiones con importancia

LAS EMPRESAS ESTATALES PETROLERAS: LA VIABILIDAD DE LA INMUNIDAD DEL ESTADO EN CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Miguel Ángel Elizalde Carranza

Introducción

1. Las inmunidades del Estado: aspectos generales
2. Las Empresas Estatales Petroleras en el marco de la doctrina de la inmunidad absoluta
 - 2.1. Las Empresas Estatales Petroleras como un órgano del Estado
 - 2.2. Las Empresas Estatales Petroleras como un órgano de facto del Estado
3. Las Empresas Estatales Petroleras en el marco de la doctrina de la inmunidad relativa
 - 3.1. La progresiva adopción de la inmunidad relativa
 - 3.2. La «excepción comercial» y las dificultades de definición
4. La potencial inmunidad de las Empresas Estatales Petroleras en litigios climáticos por violación de derechos humanos
 - 4.1. La condición previa de que exista un vínculo competencial
 - 4.2. La naturaleza híbrida de las actividades de las Empresas Estatales Petroleras
5. Las inmunidades del Estado en casos de vulneraciones de los derechos humanos por parte de las Empresas Estatales Petroleras

- 5.1. Jus cogens vs Inmunidad del Estado
- 5.2. La posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

6. Conclusión

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA: EXPLORANDO EL USO DEL LITIGIO ESTRATÉGICO DESDE EL FEMINISMO INTERSECCIONAL EN LA DEBIDA DILIGENCIA EMPRESARIAL

Aintzane Márquez

Introducción

1. El caso chileno ante los mecanismos especiales de Naciones Unidas: los impactos de lotes defectuosos de anticonceptivos en la salud reproductiva

- 1.1. La rendición de cuentas a través de la presión internacional
- 1.2. Evaluación y consecuencias: reacciones, impacto y análisis crítico

2. El caso de Yaneth Valderrama: el impacto del glifosato en la salud reproductiva y el enfoque interseccional ante el sistema interamericano

- 2.1. La responsabilidad estatal en prácticas empresariales a través de la justicia regional y transicional
- 2.2. Movimientos globales contra el glifosato y la violencia reproductiva como categoría de violencia sexual en los conflictos armados

3. Justicia ambiental y las acciones colectivas: el caso Kabwe como cambio de paradigma en el litigio transnacional

- 3.1. Las acciones colectivas y el derecho de daños como forma de acceso a la justicia ambiental
- 3.2. Impactos y responsabilidades en el caso Kabwe: un análisis feminista interseccional

4. Algunas reflexiones finales

DEBIDA DILIGENCIA Y DERECHOS DEL PUEBLO WAYUU FRENTE A LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA GUAJIRA COLOMBIANA

Mikel Berraondo

Introducción: energía renovable en territorio Wayuu

1. Debida diligencia en territorios indígenas: consulta y participación

- 1.1. Aplicación de estándares internacionales de derechos humanos
- 1.2. Consulta y participación desde los estándares internacionales

2. Empresas europeas en el desarrollo de parques eólicos

- 2.1. ENEL
- 2.2. EDPR y Vientos del norte
- 2.3. ENERFIN (ELEC NOR)

3. Conclusiones